

**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

**ACTA 017 - 2009**

**Día y hora:** Martes, 28 de julio de 2009, 2:00 p.m.

**Lugar:** Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

**Asistentes:**

*Giovanni Bermúdez:* Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

*Juan C. Guevara:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

*Julio Cesar Calvo:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

*Carlos García:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

*Jairo Torres:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

*Pedro Pablo Gómez:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

**Secretaría Técnica:** Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Julio C. Calvo, Juan C. Guevara, Carlos García.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Institucionalización de proyectos de investigación.

- "Análisis socio-ambiental de la producción de etanol celulósico a partir de bagazo de caña panelera, como una alternativa de desarrollo sustentable en la hoya del río Suárez (Santander, Colombia)" presentado en la convocatoria No. 01-2008 por la profesora Luisa Fernanda González Ramírez y con una evaluación final igual a 80.4 puntos.
- "Análisis de las condiciones laborales en la facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su posible influencia en los niveles de estrés de los funcionarios de la facultad" presentado en la convocatoria No. 01-2008 por el profesor Helver Ricardo Tocasuche González y con una evaluación final igual a 87.5 puntos.
- "Diseño del modulo de potencia para el picosatelite experimental cubesat UD" presentado en la convocatoria No. 01-2008 por el profesor Jorge Enrique Salamanca Céspedes y con una evaluación final igual a 70.8 puntos.

- “Estrategias transdisciplinarias para la ecosostenibilidad de la Quebrada Padre Jesús” presentado en la convocatoria No. 01-2008 por la profesora Ruth Miriam Moreno Aguilar y con una evaluación final igual a 75 puntos.
- “Estandarizar lineamientos para empresas de fumigación que minimicen impactos ambientales y ocupacionales por el manejo inadecuado de plaguicidas en la ciudad de Bogotá, D.C.” presentado en la convocatoria No. 01-2008 por el profesor Fernando Enrique Calderón Martínez y con una evaluación final igual a 70.1 puntos.
- “Incidencia de la adición de nutrientes en la producción de CO<sub>2</sub> como medición de la biorremediación de suelos contaminados con diesel” presentado en la convocatoria No. 01-2008 por la profesora Gloria Stella Acosta Peñaloza y con una evaluación final igual a 87.2 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar la institucionalización de los proyectos relacionados anteriormente.

2.2. Solicitudes de propuestas presentadas a la Convocatoria No. 09 - 2009 “Apoyo a la generación de ideas de negocios tipo “Spin Off” derivadas de grupos de investigación institucionalizados de la Universidad Distrital”

“Estudio de Factibilidad para la producción y comercialización de uchuva deshidratada cubierta de chocolate en el mercado bogotano y estadounidense” presentado por el grupo GEIT.

“Eficiencia de cadenas energéticas en PyMes mediante el Uso Racional y Eficiente de la Energía (URE) y la incorporación de fuentes no convencionales de energía (FNCE) en los procesos productivos” presentado por el grupo GEIT

Decisión: el comité de investigaciones después de revisar la información presentada por los grupos de trabajo anteriormente relacionados, se decide por unanimidad aprobar las solicitudes e iniciar el proceso de capacitación con las propuestas entregadas..

2.3. Presentación de la agenda de trabajo del Comité de Investigaciones

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer un informe del CIDC y proyectar los documentos de políticas necesarios para desarrollar decide por unanimidad establecer como documentos de prioridad uno el estatuto de investigaciones, sistema de investigaciones, el fondo de investigaciones y propiedad intelectual; prioridad dos el jóvenes investigadores, revistas científicas, caracterización de laboratorios y del edificio de investigaciones; y prioridad tres las convocatorias 2010, manual del investigador y la evaluación del sistema de información - SICIUD. De igual forma, se delega al CIDC para el próximo comité la presentación de una agenda de trabajo que organice el desarrollo de estos documentos.

2.4. Agenda de trabajo evento de grupos de investigación

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar la agenda de trabajo para el evento de grupos de investigación para el próximo comité.

2.5. Organización de trabajo de los procesos y procedimientos del sistema SIGUD solicitado por la Oficina Asesora de Planeación y Control.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad realizar una jornada de trabajo el lunes 3 de agosto de 2009 en la casa MECI desde las 8:00AM a 1:00 PM

2.6. La Sección de publicaciones solicita la definición de la colección para los semilleros de investigación e informa sobre publicaciones aprobadas por el Comité de Publicaciones.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar la definición de la colección para el próximo comité.

2.7. La rectoría remite para institucionalización el proyecto de investigación “Didáctica para

la enseñanza de la nanociencia y la nanotecnología en los colegios distritales de secundaria de la ciudad de Bogotá.

Decisión: el comité de investigaciones decide de conocer la solicitud realizada por la Rectoría decide por unanimidad aprobar el proyecto de investigación e institucionalizarlo.

### 3. Casos de proyectos de investigación

3.1. El profesor Rafael Mauricio Méndez informa sobre la conformación del personal investigador del proyecto “Mesopotamia: Hacia una metodología – creación artística interdisciplinaria”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información de la solicitud decide por unanimidad agradecer al profesor por la información entregada.

3.2. El profesor Gabriel Mancera Ortiz hace entrega de certificación expedida por la Universidad Pedagógica Nacional sobre la culminación del proyecto de investigación “Reinventando el currículo y los escenarios de aprendizaje de las matemáticas” del cual hizo parte el profesor.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar el cierre del proyecto de investigación.

3.3. El profesor Andrés Cárdenas Contreras solicita cambio de la denominación de unos rubros del proyecto de investigación “Metodología de Adquisición y procesamiento de datos geomagnéticos marinos” entre auxiliares de investigación por servicios técnicos.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y el estado actual del mismo en el CIDC decide por unanimidad aprobar el cambio de la denominación de unos rubros del proyecto de investigación liderado por el profesor Cárdenas.

3.4. La profesora Carmén Helena Moreno Duran solicita cambio del nombramiento del Doctor Jaime Fernando González como codirector del proyecto de investigación “Determinación de los efectos toxicos del glifosato Apterotonus albifrons al de Asesor del proyecto dada la vinculación del Doctor con la Universidad Nacional de Colombia.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Moreno.

3.5. Los profesores Carlos Hernán Castro Ortega y Hector Javier Fuentes solicita la cancelación del contrato de investigación No. 30 de 2009 por motivos expuestos en oficio adjunto.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud de los profesores y entender que el problema planteado por los profesores no son originados principalmente, por el CIDC decide por unanimidad solicitar una aclaración al Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería sobre todos los puntos planteados por el profesor en su comunicación y solicitar formalmente una solución del mismo organismo para que se desarrolle el proyecto de investigación institucionalizado por el CIDC y del cual los requerimientos del equipo de investigación ya fueron atendidos por el CIDC. Se hace aclaración que los requerimientos solicitados por el profesor para la ejecución presupuestal del proyecto se encuentran en el CIDC para entrega.

3.6. El profesor José Benedicto Novoa Patiño hace aclaraciones sobre la aprobación de la institucionalización del proyecto de investigación “Análisis histórico-comparado sobre las ideas de la conservación en Colombia y Estados Unidos desde una perspectiva histórico-genética” presentado en el marco de la convocatoria No. 07-2009 y que esta enmarcada en los estudios doctorales realizados por el profesor en la Universidad Nacional de Colombia.

Decisión: el comité de investigaciones lee el concepto entregado por el profesor y decide por unanimidad atenderlos y poner en consideración cuando el proyecto de investigación sea institucionalizado resultado de un proceso de evaluación por parte de pares académicos.

3.7. La profesora Olga Patricia Pinzón Florian solicita modificación del título del proyecto de investigación "Entomofauna asociada a la semilla de *Sapindus saponaria* L. en el municipio de Mariquita, departamento del Tolima" por "Entomofauna asociada a frutos y semillas *Sapindus saponaria* L".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y la solicitud de la profesora decide por unanimidad aprobar la modificación del título del proyecto de investigación.

#### 4. Casos de grupos y semilleros de investigación

4.1. El Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica solicita la institucionalización del grupo de Investigación "GAIA".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a [centroi@udistrital.edu.co](mailto:centroi@udistrital.edu.co) por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

4.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de Investigación "ATELOPUS" bajo la tutoría del profesor Juan Carlos Alarcon.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a [centroi@udistrital.edu.co](mailto:centroi@udistrital.edu.co) por parte del líder del semillero de investigación.

4.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería solicita la institucionalización del grupo de Investigación "Gestión de Proyectos Informáticos - GEPRINFO" el cual pertenece a la UPTC bajo el nombre de GTECNI-IA.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la facultad de ingeniería decide por unanimidad aplazar la solicitud para el próximo comité de investigaciones en donde se delega al CIDC una aclaración de la solicitud.

4.4. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación presenta el aval para el cambio del director del Grupo de Investigación "DIDATEC".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la facultad de Ciencias y Educación decide por unanimidad aprobar la solicitud de cambio de director del grupo de investigación.

4.5. La profesora Patricia Gallego Torres reitera la solicitud de institucionalización del grupo de investigación “Enseñanza de las ciencias y las matemáticas - ENCIMA” adjuntando la descripción de la línea de investigación principal del grupo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a [centroi@udistrital.edu.co](mailto:centroi@udistrital.edu.co) por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

## 5. Caso de Movilidad de Investigadores.

5.1. El profesor Nelson Forero CH. solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos para asistir a la Cumbre Iberoamericana de Energías Renovables y participar en la XXXIII Semana Nacional de Energía Solar del cual fue invitado como conferencista desarrollando el tema “Presente y futuro de los energías renovables en Colombia” y que se llevara a cabo en Guadalajara (México) del 28 de septiembre al 3 de octubre.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información de la solicitud del profesor Forero decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la adquisición de los pasajes aéreos.

5.2. Los estudiantes Jairo Salinas Silva y Julian Jimenez Salamanca con visto bueno del coordinador del proyecto curricular de Ingeniería Mecánica solicitan el apoyo económico para el pago de la inscripción de la ponencia “Sistema de evaluación de intercambiadores de calor tierra - aire utilizando el subsuelo como disipador/fuente energético” a presentarse en el V Congreso Internacional de Mecánica y II de Ingeniería Mecatrónica que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre en la Universidad Nacional de Colombia.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y teniendo en cuenta que el caso fue tratado con anterioridad decide por unanimidad aprobar la solicitud de los estudiantes.

5.3. El profesor Alexander García García solicita apoyo económico para viáticos y pago de inscripciones para la asistencia de 14 integrantes del semillero de investigación en Artrópodos Kumangui como ponentes al XXXVI Congreso Nacional de Entomología a desarrollarse en Medellín (Colombia) entre el 29 y el 31 de julio de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud de apoyo económico realizado por el profesor García decide por unanimidad negar dicha solicitud fundamentado en que debió realizar la solicitud en los términos de la convocatoria de movilidad o por lo menos haber radicado toda la información con suficiente antelación para analizar el apoyo económico dado que las aceptaciones de todas las ponencias fueron enviados a los ponentes en promedio en el mes de mayo.

5.4. El profesor Álvaro Arturo Sanjuán Cuéllar solicita apoyo económico en pasajes aéreos, viáticos e inscripción a la VII Reunión de didáctica de la Matemática del cono Sur en Asunción (Paraguay) que se realizará entre el 10 y el 12 de septiembre de 2009. Esta solicitud se enmarca en el presupuesto aprobado en el proyecto de investigación para viajes relativos a ponencias internacionales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Sanjuán

decide por unanimidad solicitar al profesor sea incorporada la solicitud en los términos de la convocatoria No. 03-2009.

5.5. El profesor José J. Castro solicita reconsideración sobre los resultados de la convocatoria No. 03-2009 y del cual no obtuvo apoyo económico por no adjuntar autorización del jefe inmediato.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información de la solicitud del profesor Castro decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado, justificado en que el profesor cumplió todos los términos de la convocatoria, fue evaluado en los tiempos establecidos en la convocatoria y del cual obtuvo 59.9. De igual forma, se solicita al CIDC agilizar los tramites administrativos necesarios para dar el apoyo solicitado al profesor Castro.

5.6. La estudiante Luz Alexandra Rubio solicita apoyo para la participación como ponente del trabajo “Legitimación de la democracia en Colombia desde las representaciones sociales” en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología que se realizara en Buenos Aires (Argentina) entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de dar lectura de la solicitud de la estudiante XXXXX decide por unanimidad negar la solicitud de la estudiante justificado en que la solicitud debió ser presentado a la convocatoria y por política del CIDC no otorga apoyos por fuera de la misma. Por otro lado, el CIDC a través de la convocatoria otorgo tres apoyos económicos a investigadores y por tal razón, no se puede dar otro apoyo al mismo evento.

## 6. Propositiones y varios

---

**Msc. Giovanni R. Bermúdez**  
**Director (e)**  
**Presidente comité de investigaciones**